

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 1

2. CAPITULO I

LOS ESPACIOS MARITIMOS EN EL DERECHO DEL MAR 3

2.1 Origen	3
2.2 La Tercera Conferencia sobre Derecho del Mar	7
2.3 Aportes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	9
2.4 Los espacios marítimos en la CONVEMAR	10
2.4.1 Aguas interiores	10
a) Líneas de base	10
2.4.2 Mar territorial	11
a) La delimitación del mar territorial	12
b) Características de las líneas de base rectas	12
c) Soberanía del Estado y el derecho de paso inocente	12
2.4.3 Zona contigua	14
2.4.4 Zona económica exclusiva	15
2.4.5 Plataforma continental	18
a) Fórmulas para establecer los límites de la plataforma continental	23
b) Derechos de los Estados en la plataforma continental	23
2.4.6 Alta Mar	24
a) Jurisdicción en alta mar	26

b) Excepciones a la jurisdicción exclusiva del Estado del pabellón	26
2.4.7 Estrechos utilizados para la navegación internacional	29

3.- CAPITULO II

DESARROLLO HISTORICO DE LA JURISDICCION DEL ESTADO DEL PUERTO.....	
.....31	
3.1 Antecedentes sobre la jurisdicción del Estado del puerto	31
3.2 Instrumentos relevantes a fines del siglo XX	37
3.3 Aplicación en el ámbito de la pesca	39

4.- CAPITULO III

JURISDICCION DEL ESTADO DEL PUERTO EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES40

4.1 El término “Estado del puerto” en los instrumentos internacionales	40
4.2 Acceso a los puertos	41
4.3 Jurisdicción del Estado en el Derecho del Mar	42
4.4 Antecedentes sobre la protección del medioambiente marino	44
4.4.1 Convenciones de Ginebra	44
4.4.2 Normas consuetudinarias	46
4.5 El aporte del Derecho Internacional del medio ambiente	46
4.5.1 Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano	47
4.5.2 Conferencia sobre las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo	47
4.5.3 Declaración de Cancún	48
4.6 Instrumentos que establecen la jurisdicción del Estado del puerto antes de la CONVEMAR	49
4.6.1 Convención Internacional para la prevención de la contaminación causada por hidrocarburos –OILPOL-	49

4.6.2 Convenio Internacional relativo a la intervención en alta mar -INTERVENTION 1969-	50
4.6.3 Convenio Internacional para prevenir la contaminación causada por los buques - MARPOL-.....	51
a) Certificación e inspecciones bajo MARPOL	52
b) Demoras innecesarias	55
c) Facilitación de pruebas	55
d) Inspección a solicitud de cualquier parte	56
e) El concepto de jurisdicción en MARPOL	57
4.6.3 Convención Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar –SOLAS 74/78-	58
a) Contenido de SOLAS	59
4.6.4 Protocolo de 1978 relativo a la Convención Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar	60
4.6.5 Protocolo de 1988 relativo a la Convención Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar	60
4.6.6 Convenio sobre arqueo de buques –ARQUEO 1969-	60
a) Ámbito de aplicación	61
b) Inspección de los certificados	62
c) Certificado Internacional de Arqueo	62
4.6.7 Convenio Internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para el personal de buques pesqueros – FORMACION 78-	63
a) Ámbito de aplicación	64
b) Inspección	64
4.6.8 Convención sobre líneas de carga - LINEAS DE CARGA 1966-	65
a) Ámbito de aplicación	65
b) Inspección	66
4.6.9 Convenio sobre la marina mercante N° 147(normas mínimas)	66
a) Ámbito de aplicación	67
b) Inspección por el Estado del puerto	67

4.7 Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar -CONVEMAR-		
	68	
4.7.1 Comisión preparatoria de la conferencia	68	
4.7.2 Propuestas presentadas en la Conferencia	69	
4.7.3 Textos oficiosos para fines de negociación	71	
a) Texto único oficioso	71	
b) Texto único revisado	71	
c) Texto integrado oficioso	71	
4.7.4 Estructura del texto de la Convención	72	
a) Contaminación causada por vertimiento	74	
b) Contaminación causada por actividades en los fondos marinos	75	
c) Contaminación de origen terrestre	75	
d) Contaminación desde la atmósfera o a través de ella	76	
e) Contaminación causada por buques	77	
4.7 Jurisdicción del Estado del puerto en la CONVEMAR	77	
4.7.1 Concurrencia de competencias con el Estado del puerto	77	
4.7.2 Relación entre el concepto de Estado del puerto y el Estado ribereño	78	
4.7.3 Poderes reguladores del Estado del puerto	79	
4.7.4 Poderes para emprender acciones judiciales	80	
4.7.5 Campo de aplicación	81	
4.7.6 El Principio de funciones múltiples del Estado del puerto	82	
4.7.7 Competencias del Estado del puerto a solicitud de un tercer Estado	82	
4.7.8 Alcance de la inspección	83	
4.7.9 Suspensión de procedimientos	84	
6.1.10 Casos en que no procederá la suspensión del procedimiento	84	
4.7.11 Garantías	85	
4.7.12 Sanciones	87	
4.7.13 Responsabilidad respecto de las medidas de ejecución	87	
4.7.14 Situación de los Estrechos utilizados para la navegación internacional	87	
4.7.15 Buques exentos de la aplicación de las normas sobre contaminación marina	88	

4.8 Relación de la CONVEMAR con los otros instrumentos que establecen la jurisdicción del Estado del puerto	88
4.9 Poder de inspeccionar los certificados	89
4.10 La cooperación entre el Estado del puerto y el Estado del pabellón para evitar las banderas de conveniencia y la regulación de la pesca en alta mar	91
4.10.1 Convención de las Naciones Unidas sobre las condiciones para el registro de buques	93
4.10.2 Acuerdo para promover el cumplimiento de las medidas internacionales de conservación y ordenación por los buques pesqueros que pescan en alta mar	94

5.-CAPITULO IV

EL MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO EN CONTROL DEL ESTADO DEL PUERTO.....96
--	---------

5.1 Historia	97
5.2 Ventajas y desventajas de modelos de control globales o unilaterales	98
5.3 Compromisos asumidos por las Autoridades Marítimas	99
5.4 Las Convenciones Internacionales y el Memorándum de París	100
5.5 Importancia del control del Estado del puerto en Europa	102
5.6 Cooperación con otros países	103
5.7 Disposiciones comunes a los memoranda	104
5.7.1 Instrumentos relevantes	104
5.7.2 Aplicación de los instrumentos	105
5.7.3 Organización	105
5.7.4 Trato no más favorable	106
5.7.5 Base de datos	106
5.7.6 Inspecciones	107
5.7.7 Detección de deficiencias	108
5.8 Acuerdo latinoamericano sobre control de buques por el Estado rector del puerto (Acuerdo de Viña del Mar)	108

5.8.1 Tasa de inspección	109
5.9 Memorándum sobre entendimiento en control del Estado del puerto en la región Asia Pacífico (MOU Tokio)	109
5.9.2 Tasa de inspección	110
5.10 Memorándum del Caribe sobre control del Estado rector del puerto (MOU Caribe).....	110
5.10.1 Tasa de inspección	111
5.11 Memorándum del Mediterráneo sobre control del Estado rector del puerto (MOU Mediterráneo)	111
5.11.1 Tasa de Inspección.....	112
5.12 Memorándum del Océano Indico sobre control del Estado rector del puerto (MOU Océano Indico)	113
5.12.1 Tasa de inspección	113
5.13 Memorándum del África Central y Oeste sobre control del Estado rector del puerto (MOU África Central y Oeste)	114
5.13.1 Tasa de inspección	114
5.14 Memorándum de la región del mar Negro sobre control del Estado rector del puerto (MOU Mar Negro)	115
5.14.1 Tasa de inspección	115

6.-CAPITULO V

DESARROLLOS RELATIVOS A PESQUERÍAS INTERNACIONALES118

6.1 Instrumentos de alcance regional	118
6.1.1 Convenio para la prohibición de la pesca con redes de enmalle y deriva en el Pacífico Meridional (Convenio de Wellington)	118
6.1.2 Acuerdo Marco para la conservación de los recursos vivos marinos en la alta mar del Pacífico Sudeste (Acuerdo de Galápagos)	120
6.1.3 Convenio sobre la conservación y administración de las poblaciones de peces altamente migratorios en el Océano Pacífico Central y Occidental	122

a) Ámbito de aplicación	122
b) Estructura	123
6.2 Instrumentos de alcance mundial	124
6.2.1 Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del mar del 10 de diciembre de 1980 relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios	124
a) Relación con la CONVEMAR	126
6.2.2 Código de conducta para la pesca responsable(1995)	127
a) Origen y adopción	127
b) Relación con la CONVEMAR	128
6.2.3 Plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	129
a) Medidas relativas al Estado rector del puerto	130

7.-CAPITULO VI

DESARROLLOS RELATIVOS A LA

ANTARTICA.....133

7.1 Las inspecciones en el Sistema Antártico 133

7.1.1 El Tratado Antártico 134

7.1.2 Convención para la conservación de las focas antárticas 135

7.1.3 Convención para la conservación de los recursos vivos marinos antárticos (CCAMLR) 135

7.1.4 Protocolo de protección ambiental 137

7.2 Posibilidad de aplicar otras convenciones en la Antártica 138

7.3 Evolución del concepto de jurisdicción del Estado del puerto en relación al Sistema Antártico 139

8.-CAPITULO VII

EL APORTE DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

.....143

8.1 Organización de las Naciones Unidas 143

8.2 Organización Marítima Internacional (OMI)	144
8.2.1 Estructura	144
a) La Asamblea	144
b) El Consejo	145
c) Comités	145
8.3 Organización para la agricultura y la Alimentación (FAO)	146
8.4 Organización Internacional del Trabajo (OIT)	148
8.5 Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)	149
8.6 Red Operativa de cooperación de Autoridades Marítimas-ROCRAM-	151
8.6.1 Estados Partes	152
8.6.2 Compromiso	152

9.-CAPITULO VIII

CHILE Y EL EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO DEL PUERTO.....153

9.1 Tratados previos a la CONVEMAR	153
9.2 CONVEMAR	154
9.3 Chile y su participación en los memoranda sobre control del Estado del puerto	154
9.4 Legislación nacional	155
9.4.1 Ley de Navegación (Decreto Ley N° 2.222)	155
9.4.2 Ley de Pesca y Acuicultura	156
9.4.3 Decreto N° 123 que aprueba política de uso de puertos nacionales por naves pesqueras de bandera extranjera que pescan en el alta mar adyacente.....	157
9.4.4 Decreto Supremo N° 267 que aprueba el plan de acción nacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	158
9.4.5 Reglamento para aplicar el Acuerdo para promover el cumplimiento de las medidas internacionales de conservación y ordenación por los buques pesqueros que pescan en alta mar	159

10.-CONCLUSIONES 160

BIBLIOGRAFÍA 164

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: Área de aplicación del Memorando de París	104
FIGURA 2: Área de aplicación del Acuerdo de Viña	108
FIGURA 3: Área de aplicación del Memorándum de Tokio	109

Página